

Economía

# Se va gigante europeo tras venta de parques eólicos y solares a Ecopetrol

La petrolera le comprará un portafolio de nueve proyectos que suman más de 1.300 megavatios a la noruega Statkraft, la mayor generadora de energía renovable no convencional de Europa.

**E**copetrol anunció ayer que le comprará a Statkraft European Wind and Solar Holding un portafolio de proyectos eólicos y solares, que suman más de 1.300 megavatios en los departamentos de Córdoba, Sucre, Magdalena, Caldas y Guajira. Sin embargo, esta operación marca la salida de Colombia de un gigante europeo experto en energías renovables no convencionales.

“La venta de nuestra plataforma de activos en Colombia supone la salida de Statkraft del país”, aseguró José Castellanos, vicepresidente sénior de Statkraft. Statkraft es una compañía que le pertenece al Gobierno de Noruega, con más de 25 años de historia. Es el principal generador de este país y el mayor generador de energía renovable no convencional de Europa.

Según explicó Castellanos, Enerfin Colombia forma parte del Grupo Enerfin, una sociedad española desarrolladora y explotadora de energía renovable no convencional que Statkraft adquirió el año pasado. “Una vez se cerró esta operación, Statkraft analizó la posibilidad de implantarse en todos los países donde estaba Enerfin y llegó a la conclusión de que tenía que centrarse en los países donde Enerfin tenía mayores recursos”, agregó.

El portafolio de proyectos que adquirió Ecopetrol incluye seis parques solares, que suman un total de 614 megavatios. El parque solar Portón del Sol entró en operación el año pasado, tiene 128 megavatios pico y está ubicado en La Dorada, Caldas.

Entre tanto, los parques solares La Cayena (19,9 megavatios) y El Roble (9,5 megavatios) entrarán en operación comercial en el 2026. El Espino (229 megavatios) estaría listo en 2027, al igual que Rosomiuano (163 megavatios).

En cuanto a los parques

“La venta de nuestra plataforma de activos en Colombia supone la salida de Statkraft del país”.

**José Castellanos**  
VICEPRESIDENTE SÉNIOR DE STATKRAFT

eólicos, son tres proyectos que están ubicados en La Guajira y suman una capacidad total de 750 megavatios. Uno de ellos es El Ahumado (50 megavatios).

“De cerrarse esta adquisición, Ecopetrol avanzaría en su meta de descarbonización y transición energética, al superar la meta de incorporación de 900 MW de capacidad de autogeneración con fuentes de energía renovable fundamentales para la transformación de su matriz energética”, aseguró la compañía.

La entrada en operación de estos parques eólicos está aún por definir, ya que dependerá de la maduración y desarrollo de cada uno de los proyectos. Algunos de los trámites pendientes son los licenciamientos ambientales, la aprobación del punto de conexión a la red nacional por parte de la Uppme, la gestión de tierras

y el cierre financiero de cada uno de los proyectos.

El anuncio de la salida de Statkraft de Colombia se registra luego de que en diciembre del año pasado EDP Renovables decidió renunciar a sus parques eólicos Alpha (212 megavatios) y Beta (280 megavatios) en La Guajira.

Aunque desde 2019 la empresa tenía las licencias ambientales para avanzar en la construcción de estos parques eólicos, le hacia falta el permiso de la Anla para una línea de interconexión. Además, la viabilidad de los proyectos se vio afectada por el retraso en la construcción de Colectora, una mayor carga tributaria, un aumento significativo de los costos asociados a la construcción y la devaluación del peso colombiano.

Hace unas semanas la Anla le otorgó esa licencia ambiental que le había falta;

sin embargo, EDP Renovables aseguró que esto no alteraba la decisión que había tomado en diciembre de no continuar con la construcción de estos parques eólicos y de salir del mercado colombiano.

Adicionalmente, varias compañías han anunciado que no seguirán adelante con sus proyectos eólicos en Colombia. Por ejemplo, en mayo de 2023 Enel Green Power anunció que suspendería la construcción del parque eólico Windpeshi (205 megavatios) porque los constantes bloqueos y protestas de los habitantes de la zona hacían inviable el proyecto.

Luego, en agosto de 2024, la compañía confirmó que tampoco seguiría adelante con el desarrollo de los otros dos proyectos eólicos que tenía en La Guajira: Tumawind (200 megavatios) y Camelias (100 megavatios).

Antes de este segundo anuncio, en febrero de 2024, Celsia también anunció que vendería sus parques eólicos Acacia (80 megavatios) y Camelias (250 megavatios) por las dificultades que tenía con las comunidades y las demandas con las licencias ambientales.



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol (centro), junto con Andrew Smith y José Castellanos, vicepresidentes sénior de Statkraft, durante la firma del acuerdo. FOTO: ECOPETROL

## Contratos especiales y jornal, propuestas del agro a la reforma laboral

EN EL SEGUNDO DÍA DE AUDIENCIA EN EL SENADO, LA SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA ELEVO SUGERENCIAS AL PROYECTO.

Durante la segunda jornada de la audiencia pública de la reforma laboral en la Comisión Cuarta del Senado de la República, gremios, sindicatos y el Gobierno se reunieron para discutir y realizar propuestas para la reforma laboral.

El presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Jorge Bedoya, recordó que en febrero de 2023 el gremio presentó una propuesta de articulado para mejorar las condiciones de los trabajadores del agro. Sin embargo, el Gobierno Nacional no tuvo en cuenta esta propuesta al momento de radicar la reforma laboral ante el Congreso de la República.

Algunos de los cambios que se proponían eran la creación de un contrato especial que aplica únicamente a las actividades estacionales, en virtud de los ciclos de temporada; contrato laboral limitado en el tiempo, es decir, una contratación por máximo seis meses, pensando en los cultivos de ciclo corto; el reconocimiento por el tra-

dado laboral en el agro. “Tenemos el temor de que a la reforma le vuelvan a incluir esos artículos que planteó el Gobierno Nacional y que fueron eliminados”, agregó. Bedoya también aseguró que la informalidad laboral que se registra en el país solo se puede combatir con un régimen especial y completo para los trabajadores de las actividades primarias. “Más allá de la ideología del Gobierno, se trata de un problema técnico que se resuelve con medidas específicas que reflejen la realidad de lo que pasa con ese 82 por ciento de informalidad laboral que actualmente tiene la ruralidad colombiana”, dijo.

En la audiencia pública también participó Over Dorado, representante de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), quien aseguró que ven pocas posibilidades de que se apruebe la reforma laboral en el Congreso de la República. “Dada la situación que se tiene hoy, es el pueblo el que tiene que decidir y nos la vamos a jugar duro con la consulta popular. Nosotros aspiramos a que el Senado de la República la asuma”, manifestó Dorado.

Adicionalmente, reiteró que el próximo jueves 29 de mayo se realizará un paro nacional de 48 horas y no se “deja la huelga general en el país”.

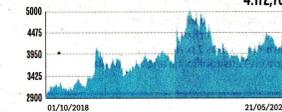
dad laboral en el agro. “Tenemos el temor de que a la reforma le vuelvan a incluir esos artículos que planteó el Gobierno Nacional y que fueron eliminados”, agregó.

Bedoya también aseguró que la informalidad laboral que se registra en el país solo se puede combatir con un régimen especial y completo para los trabajadores de las actividades primarias. “Más allá de la ideología del Gobierno, se trata de un problema técnico que se resuelve con medidas específicas que reflejen la realidad de lo que pasa con ese 82 por ciento de informalidad laboral que actualmente tiene la ruralidad colombiana”, dijo.

En la audiencia pública también participó Over Dorado, representante de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), quien aseguró que ven pocas posibilidades de que se apruebe la reforma laboral en el Congreso de la República. “Dada la situación que se tiene hoy, es el pueblo el que tiene que decidir y nos la vamos a jugar duro con la consulta popular. Nosotros aspiramos a que el Senado de la República la asuma”, manifestó Dorado.

Adicionalmente, reiteró que el próximo jueves 29 de mayo se realizará un paro nacional de 48 horas y no se “deja la huelga general en el país”.

DÓLAR TRM 4.172,76



VOLUMEN NEGOCIADO EN DÓLARES



FUENTE: Superintendencia

ÍNDICE ACCIONARIO COLCAP



TASAS DE CAPTACIÓN PACTADAS CDT

Las tasas publicadas corresponden al promedio diario de los CDT emitidos hace dos días hábiles y que son divulgados por la Superfinanciera. Se publican como una referencia, pero no son un compromiso para títulos que se pacten hoy; para mayor información, consultar a cada entidad.

CEL. FINANCIERAS (Dólares)	BANCAOS (Dólares)
Crecamos 8,68 9,15 10,27	Av Villas 7,29 7,75 7,30
Tuya 9,28 n.d. n.d.	Bk. Caja Social 8,26 7,81 7,02
Cañal Financiera 8,55 9,35 9,83	Banco Boviavida 8,71 9,07 9,16
Bancoxés 8,20 n.d. 10,66	Banco de Bogotá 9,22 9,30 9,22
Credifamilia n.d. n.d. 10,06	Bk. de Occidente 9,05 9,28 9,05
Iris C.F. 9,10 9,88 9,66	Bk. Mundo Mejor 8,51 n.d. 9,40
La Hispaniera n.d. n.d. 10,25	Banco Populár 5,06 4,96 9,27
Juriscorp C.F. 7,44 8,87 10,40	Banco Sofitranza 8,94 9,46 9,40
RCI Colombia n.d. n.d. 10,40	Banco Unia 9,09 9,23 9,36
COOP. FINANCIERAS (Dólares)	Bancolombia 9,11 9,26 9,41
Carifina 7,83 7,72 8,02	Bancoquebec 8,56 8,31 8,48
Coatrola 8,20 8,59 8,78	Bviva Colombia 8,86 9,21 9,64
Jk Cooperativa 9,21 8,80 8,65	Iti 9,11 9,88 9,06
C.F. De Antioquia 7,80 7,65 7,65	Colpatría 9,40 9,06 9,40

ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO

ESPECIE	PRECIO PROMEDIO	PRECIO CIEPES	VAR. %	VOLUMEN EN MILONES	VALOR EN MILONES	ÍNDICE DE BOLSA
BVIVCOL	-	-	-178,00 0,00%	-	-	-373,32 Continúa
BHI	312,62	313,00	-15,7%	369,87	417,11	Continúa
BOGOTÁ	32.534,09	32.280,00	-1,04%	266,39	45.012,93	Continúa
BVC	12.342,85	12.180,00	0,00%	39,50	10.307,35	Continúa
CELSESA	4.270,40	4.280,00	0,23%	447,69	4.101,44	Continúa
CEMARGOS	10.572,04	10.580,00	-0,78%	4.873,29	9.734,44	Continúa
CNEC	8.610,65	8.500,00	-2,30%	34.461	41.290,98	Continúa
CONCRECOT	904,05	900,00	-2,53%	230,50	1.299,96	Continúa
CORTICOL	18.162,07	18.880,00	-0,41%	844,32	34.864,41	Continúa
ECOPETROL	1.793,08	1.790,00	0,83%	6.999,84	1.903,70	Continúa
ENKA	17,31	17,30	0,00%	9,73	42,97	Continúa
ETB	54,34	53,00	0,00%	31,14	573,13	Substo
ESTO	2.246,96	2.240,00	0,30%	279,80	4.981,12	Continúa
FABRICADO	-	2,20	0,00%	-	-	-30,83
GEB	2.889,93	2.900,00	0,00%	744,60	2.055,53	Continúa
GRUOLIVAR	69.520,95	69.000,00	-1,57%	4.531,89	17.341,94	Continúa
GRUPOALFA	22.192,38	21.780,00	-0,91%	3.605,59	21.928,73	Continúa
GRUPOVAL	619,18	599,00	0,00%	19,61	751,43	Continúa
GRUPOSURA	45.550,10	46.000,00	1,77%	7.219,37	33.509,27	Continúa
ISA	21.156,00	21.200,00	1,44%	3.296,97	18.802,28	Continúa
MINEROS	7.470,16	7.340,00	0,59%	113,24	2.250,27	Continúa
NUTRESA	123.836,7	123.880,00	0,00%	22,41	15.308,78	Continúa
OCCIDENTE	-	-	-19,000,00 0,00%	-	-	-34.985,88
PAFVAL	594,58	596,00	0,00%	523,05	57,13	Continúa
PRONIASA	1.022,58	1.020,00	0,24%	3,55	4.340,99	Continúa
PFVONCOL	16.313,38	16.340,00	-0,85%	86,05	34.364,41	Continúa
PPDFANDIA	23.958,08	23.720,00	0,00%	2.650,29	29.066,30	Continúa
PPGRUPONGAR	16.528,73	16.580,00	0,48%	421,04	21.908,73	Continúa
PPGRUPOSURA	39.305,74	38.400,00	-1,49%	8.242,11	33.509,27	Continúa
PROMIASA	6.828,67	6.830,00	0,00%	30,39	4.534,23	Continúa
TERPEL	12.131,60	12.080,00	-0,88%	233,16	17.461,60	Continúa
VILLAS	-	2,300	0,00%	-	-	-7.053,17
CIIBEST	53.025,04	52.620,00	0,76%	3.627,97	45.949,82	Continúa
OKTESOL	51.750,00	51.700,00	0,00%	0,31	50.000,00	Substo
HOLSSEL	18.559,86	18.297,00	0,00%	1,10	15.000,00	Continúa
ICOLCAP	16.504,14	16.557,50	0,65%	1.666,45	17.160,00	Continúa
BEI	11.223,95	71.000,00	-0,91%	852,14	866,81	Continúa
PFICBEST	43.869,23	43.760,00	1,05%	268,94	40.948,99	Continúa

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA CATEGORIZADOS

CATEGORÍA FIC/ADMN	NOMBRE FIC	MES %	AÑO %
FONDO DE RENTA FIJA PESOS DE CORTO PLAZO			
Acciones y Valores	Acciuntes Conser.	11,59	7,65
Alfonso Falcón	Rento Fijo 90	6,88	6,53
BVIA Asset Management	Participaciones Difus.	10,77	8,57
Fiduciaria Central	Rento Fijo	8,74	7,31
Fiduciante	Mono Plazado	11,20	9,06
Fiduciante	Avanzar R. Fijo	10,08	8,90
Fiduciante	R. Fijo Global	22,52	10,73
Fiduciante	60 Moderado	8,78	9,15
FONDO DE RENTA FIJA PESOS DE MEDIANO PLAZO			
Acciones y Valores	Acciun R. F. 180	11,95	8,16
BTG Pactual	Rento Fijo Colombia	15,34	10,11
Credicorp Capital	Deuda Corporativa	12,32	8,62
Fiduciaria Central	Deuda Corporativa	13,28	8,74
Fiduciaria Colfombiana	Deuda Corp. Latam	14,64	8,48
Colpatría	Rento Fijo Colombia	10,79	7,78
Suro Fiduciaria	Rento Fijo Colombia	10,79	7,78
FONDO DE RENTA FIJA PESOS DE LARGO PLAZO			
BVIA Asset Management	BVIA Páramo	15,42	6,20
BTG Pactual	Alto Duración	19,84	7,64
Credicorp Capital	R. Fijo Colombia	16,26	7,27
Fiduciaria Central	Alto Duración	26,81	10,13
Acciones y Valores	Acciun USD	-27,17	n.d.
Alfonso Falcón	Módos Emergentes	-3,56	11,06
R. Fijo Global	R. Fijo Global	-6,51	13,73
Credicorp Capital	Electivo	-26,65	13,07
Credicorp Capital	R. Fijo Global	26,81	10,13
Credicorp Capital	Deuda Corp. Latam	24,14	10,66
Fiduciante	R. F. Recurrente	17,55	10,22
FONDO DE ALTO RENDIMIENTO NACIONAL			
Fiduciaria Colfombiana	Capital	8,67	7,99
Fiduciaria de Occidente	Abierto R. F. Dinamico	10,11	8,44

La información contenida es solo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión o desinversión. Fuente: ificcolombiano.com